

En la Isla al mes... 2,50 pes.
 Resto de España al mes... 3,50 pes.
 Extranjero al año... 35,00 pes.
 Número suelto... 0,10 pes.
 Número abona... 0,10 pes.

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Redacción y Administración
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y 18
 de la Universidad
 Teléfono 84
 Delegación de Prensa y Propaganda
 Calle de... 10

Año LXII

Mahón, martes 14 de Enero de 1936

Núm. 18.845

También nosotros vamos a hablar de lo de Octubre

Los que sacaron de sus casas los revolucionarios y no volvieron más

Los periódicos de izquierda, capitaneados por «El Socialista» y por «Mundo Obrero», órganos avanzados del marxismo, salen hoy como ascuas iniciando una campaña violentísima contra las fuerzas del Ejército que reprimieron la revolución de Octubre.

¡Ha desaparecido la censura—exclaman—. ¡Al fin podremos hablar de lo de Octubre! ¡Tenemos unas cosas que decir que ahora en vísperas de elecciones, van a causar un efecto!

Efectivamente, sobre lo de Octubre pueden decirse muchas cosas que «causarán horror», como dicen esos periódicos, episodios saturados de barbarie y de ferocidad.

Y no puede aplicarse la disculpa de que la posición de la guerra enloquece a los hombres, pues cuando ocurrieron esos hechos salvajes, habían sido ya abatidos los últimos puestos de la Guardia Civil y la bestia apocalíptica de la Revolución trotaaba triunfante, sin encontrar ninguna resistencia de Oviedo a Campomanes, de Langreo a Proaza.

Los que escriben en «El Socialista» y en los demás periódicos de la anti-España quieren hacernos creer que Oviedo y Asturias vivían una vida idílica laborando sus minas cuando, de pronto, irrumpieron por aquellos valles unas hordas bárbaras que talaban y asesinaban sin piedad a los sencillos habitantes del viejo Principado.

Y lo que ocurrió—todos lo saben—fue precisamente lo contrario. Los pacíficos habitantes de la cuenca minera y de Oviedo estaban tranquilos en sus casas o en sus ocupaciones, cuando los sicarios de la revolución a tiro limpio, estallando cartuchos de dinamita, asaltaron los pueblos y las casas, saquearon tiendas, impusieron tributos, violaron mujeres, asesinaron, incendiaron y llevaron delante de sus fusiles, a la fuerza, a hombres, arrancados de sus hogares, para que sirvieran de carne de cañón, de parapeto, en sus luchas con los soldados de España.

Todo esto es cierto, tan cierto como el sol nos da luz. Tenemos pruebas y poder los probarlo, que son muchas las familias asturianas que lo sufrieron, que son muchos los jóvenes a quienes los revolucionarios sacaron a culatazos de sus casas para hacerles morir frente a los cuarteles asediados.

De todo ello empezaremos a ocuparnos mañana. También nosotros tenemos amigos que vivieron la revolución y que pueden contarnos muchas cosas que tendrán que tragarse los asesinos de Turón, de Sama y todos sus cómplices, altos y bajos, que ahora tienen la avilantez de insultar al Ejército, a la Guardia Civil, a los guardias de Asalto, a toda la fuerza pública, en fin, que supo cumplir el deber de salvar a la Patria, derramando generosamente su sangre por ella.

El número segundo de la nota habla de prórogas constitucionales.

(De «La Nación».)

FLORILEGIO

Juicios de conspicuos personajes republicanos acerca del Régimen y sus altos jerarcas

EL SEÑOR GIL ROBLES

«Y nosotros, que luchamos contra la revolución, que la vencimos en la calle, no podíamos figurarnos que ahora tenía su principal cómplice en el Presidente de la República.

La doctrina democrática impone que la mayoría es la que debe gobernar. En el caso presente, se ha prescindido de este postulado para dar paso a las determinaciones del poder personal.» (Del discurso del señor Gil Robles en Plasencia.)

«La Constitución, ¿es buena?, ¿es mala? Allá los tratadistas. Tiene sus ventajas y sus inconvenientes; tal vez en otras ocasiones, más adelante, tendremos tiempo de estudiar este punto. Así se ha hecho nuestra Constitución: parlamentaria. Buena o mala, pero había que cumplirla. Pero en la práctica de España, su actual Constitución reúne los defectos del parlamentarismo y los defectos del presidencialismo. Se podrá decir que la Constitución es mala, pero es peor el Jefe del Estado, que al aplicarla la vulnera.»

«Concreto las razones en que me fundo para afirmar que el Gobierno y el Presidente de la República han vulnerado la Constitución. Primero, por suspender las sesiones de Cortes desde primero de Enero; segundo, por la aprobación por decreto de los presupuestos. Según el artículo octavo de la Constitución, las Cortes no pueden estar cerradas, como lo están en la actualidad, y, por lo tanto, la suspensión por cuarenta y cinco días de las sesiones de Cortes es un leso delito contra la Constitución.» (Del señor Gil Robles, en su discurso de Vigo.)

«No es demagógico el jefe de un partido que denuncia las infracciones de la Constitución. Será demagogo el jefe del Estado que la infringe. Será demagogo el Gobierno que sanciona extralegalmente la actuación del Jefe del Estado. La demagogía, en mis palabras no está; la demagogía está en los hechos mismos.» (Del discurso del señor Gil Robles en Vigo.)

«Como cristiano, olvido los agravios; pero como político, no puedo prestar la complacencia de mi silencio a las arbitra-

riedades que se cometen, y que tienen su máxima representación en el Presidente de la República. Yo no ataco a la Constitución; es el mismo Jefe del Estado el primero en atacarla. El año 23 se quebrantó la Constitución; ahora la vigente es una Constitución antespañola.» (Del discurso del señor Gil Robles en Orense.)

«Me dice el delegado de la autoridad que tiene órdenes de no permitir frases que rocen al Jefe del Estado, y yo, desde un punto doctrinal, me permito rechazar esta opinión, porque, si bien es cierto que en una Monarquía el Jefe del Estado es inviolable, en una República democrática como la que hay en España, y dispone su Constitución, el Jefe del Estado es responsable en el orden civil, político y criminal.» (Del discurso del señor Gil Robles en Lugo.)

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO

«El decreto de disolución dado hoy antes de la reunión de la Diputación Permanente establece una pugna grave entre el Presidente de la República y el Parlamento, lo que constituye, además, un grave quebranto para la República.» (Del señor Guerra del Río, en los pasillos del Congreso, el día 7 de Enero corriente.)

EL SEÑOR REY MORA

«¿Cuánto sentirá el ilustre expatriado el haberse marchado de España al conocer las cosas que están pasando! (Del señor Rey Mora al señor Golcochea, en los pasillos del Congreso, el día 7 de Enero corriente.)

EL SEÑOR PÉREZ MADRIGAL

No creo que lo realizado por el Gobierno en el Consejo de hoy sea un golpe de Estado. Es un golpe de gracia. De resultados sorprendentes. Porque el Gobierno, joh, estadistas geniales, cree que ha matado a las Cortes y enterrado su vibrante pensamiento acusatorio. No. Estas Cortes han muerto a alguien. La misión del señor Portela, encantador de serpientes, cuentista de zoco, fakir impresionante, está clarísima. En cuarenta días va a organizar el sepelio. (Del señor Pérez Madrigal, en

los pasillos del Congreso, el día 7 de Enero corriente.)

DON CANDIDO CASANUEVA

«Cuando no había más que un loco, podían irse conlevando los destinos de España; pero cuando se han reunido dos, ya no hay manera. (De don Cándido Casanueva, en los pasillos del Congreso, el día 7 de Enero corriente.)

DON MIGUEL MAURA

El señor Maura (don Miguel): He de empezar por recordar en qué forma vienen estos decretos a conocimiento de la Diputación Permanente. Estaba pendiente una acusación contra el Gobierno firmada por la décima parte de la Cámara; tenía todos los requisitos que la Constitución exige para que fuese cursada; era una acusación motivada que había de venir a la Diputación Permanente, porque las Cortes estaban cerradas, para que por ésta se le diera la tramitación que fuere; y el señor Portela, Presidente del Consejo, que está ausente, como lo está el Gobierno, marcando hasta el último instante su desconsideración a estas Cortes, dijo en declaración pública que se trataba de una nuez vacía. Es posible que la acusación sea una nuez vacía, pero para saber si está vacía, lo primero que hace falta es abrirla, y el único modo de abrirla consiste en emplear el procedimiento constitucional para ello, que son las Cortes. Nosotros teníamos precisamente esa misión, como Diputación Permanente: coger la nuez y ponerla en el cascanueces, que era el Congreso, que tenía que decir si estaba vacía o llena. Cuando está pendiente esta acusación motivada, el Presidente de la República, de acuerdo con el Gobierno, disuelve el Parlamento y no comparece siquiera ante la Diputación Permanente. Pues bien; eso se hace a través de un Gobierno que no tiene más significación que la de favorito del Presidente de la República, que no tiene otra significación que la de un electorero, clasificado como tal desde los tiempos más remotos; que está compuesto por seis ministros que no son diputados y por cuatro ministros que no tienen detrás a nadie, aunque sean diputados. Frente a todo lo

que representan los partidos políticos, el Presidente de la República, con un Gobierno que está acusado ante el Parlamento y que no representa absolutamente nada más que su voluntad, disuelve el Parlamento. Pues yo quiero que conste aquí, en el «Diario de Sesiones», que un republicano del 14 de Abril, que luchó contra la Monarquía, rompiendo con todas sus relaciones, sus amistades, con toda su familia, con todo lo que era—pues la Monarquía era eso en sus últimos tiempos—, dice ahora aquí que esto es veinte veces peor que aquello, que contra esto estoy, que me siento absolutamente tan en frente de esto, como me sentía en frente de la Monarquía, y que no tengo nada que ver, ni de cerca ni de lejos, con esta República, que ni es la del 14 de Abril, ni tiene nada que ver con la del 14 de Abril. Y me importa que conste que dice esto el compañero de penas y fatigas del actual Presidente de la República, que junto conmigo luchó contra todo esto y que hoy ha venido desde la más alta magistratura del Estado a hacer bueno todo lo que la Monarquía realizó en los últimos tiempos. Como aquí no tengo otra cosa que decir, no me queda más que apelar ante el país, que es, en definitiva, quien va a decir la última palabra. (Texto taquígráfico de las manifestaciones de don Miguel Maura en la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes el día 7 del corriente mes.)

EL SEÑOR DE PABLO BLANCO

«Yo estimo que el régimen va muy mal. Si la República no es la honestidad de conducta, la rectitud en las costumbres, el cumplimiento de la ley y el respeto a todas las ideas, a mí no me interesa. Considero que la República está perdida cuando al frente del Gobierno hay un hombre que se jacta de despreciar al Parlamento y no tiene inconveniente en proclamarlo. Como desde el Poder se van a lanzar todos los resortes electorales en contra de la voluntad del país, los partidos políticos deben acordar la abstención electoral.»

PROBLEMAS DEL DÍA

DESPUÉS DE LA CRISIS

Reconozcamos que la última crisis ha tenido una tramitación sobria. Ya estábamos acostumbrados a todo lo contrario: engorro, consultas a porrillo, multiplicitad de encargos, etc. Claro que el Gobierno constituido no requiera mayores dilaciones. Su significación es plenamente unilateral. No figura en su seno ni uno sólo de los partidos políticos existentes dentro o fuera del régimen. Ni aún los más mínimos, en el recinto parlamentario: miguelmaurismo e independientes. Es excepción el que se llama partido progresista. ¡Un partido que progresa diariamente en decrepitud e insignificancia!

El episodio es digno de toda atención y pasará a la historia de esta accidentada segunda República. Para esmaltarlo dignamente, habrá de ser recogido, con atenta exégesis, la nota redactada por la Presidencia de la República. Ella es manantial informativo de primera categoría. Por eso nos parece oportuno comentarla. Documentos de esta trascendencia no tienen desperdicio.

El número segundo de la nota

habla de prórogas constitucionales. Una es la del presupuesto. Otra será—no veo ninguna más en lonjanzana—la de la suspensión de sesiones parlamentarias. Aquélla, a mi juicio, es netamente anticonstitucional. La Constitución autoriza las prórogas presupuestarias sin exigir expresamente que se hagan mediante una ley, pero esto debe sobreentenderse como factor tácito, si no se dan por volatilizadas las esencias del régimen parlamentario. Pero la prórroga supone un hecho previo: que no haya sido posible votar el presupuesto. ¿Que no haya sido posible? ¿Ha existido semejante imposibilidad? Síndaca que no, Vive el Parlamento, a su hora se le sometió un proyecto de presupuesto, hubo tiempo suficiente para iniciar su discusión. Pero no se quiso hacer tal cosa. Y por ello y por ello fueron suspendidas por Decreto las sesiones de Cortes. ¿Cómo admitir que el Poder que firma esa suspensión alegue luego la imposibilidad absoluta de discutir el presupuesto?

La segunda prórroga sería aún más anticonstitucional. La ley básica autoriza únicamente una suspensión presidencial por quince

días. Transcurrido este lapso deben reunirse de propio derecho las Cortes. Sólo ellas, en efecto, tienen el deber de acordar sus propias vacaciones. Estas, decididas por el Poder ejecutivo, representarán una extorsión coactiva a la soberanía del Parlamento. El cual podría—yo agregó que debería—reunirse para ejercer su prerrogativa. Sé lo que esto implicaría. Más sé también que la distensión de un Poder, no fundada en altos motivos de interés nacional, justifica la reacción inmediata de los demás que integran el mecanismo estatal.

Agrega la nota que el nuevo Gobierno debe garantizar todas las tendencias, sean cuales fueren los programas y los propósitos que anuncian o los guíen para el uso de la victoria electoral. Expresase aquí una disposición de neutralidad, en su germen plausible. Máxime si se considera que algunas de las fuerzas contendientes persiguen un propósito tajante en punto al ejercicio de la facultad estatuida en el artículo 81 de la Constitución. Mas la aparente generosidad cobra siniestro simbolismo cuando se recapita en

sus consecuencias de orden político. Es notorio que una de las tendencias en pugna, pretende la bolchevización virulenta del país, blandiendo como santo y seña regulante este vocablo de técnica resonancia: Octubre. La opuesta representa también, ello no se puede dudar, aspiraciones de rotundo radicalismo respecto del régimen político imperante, aunque apoya y robustece, en cambio, el régimen social y espiritual tejido por nuestra historia. Pues bien: el Poder presidencial iguala una y otra en su actitud. Eso se llama por muchos Estado liberal. Eso es un Estado suicida. O suicidio del Estado.

Pudiera pensarse que en el fondo se busca un Gobierno que sea simple juez de campo para arbitrar todas las querellas. En la forma, acaso; en el fondo, todo lo contrario. Ya se cuida de afirmar el número cuarto de la Declaración que el nuevo Gobierno ha de «someter su propio significado a la decisión del sufragio». No vale añadir que le domina también el afán de obtener una mayoría. Este aditamento no desvirtúa aquel anterior concepto, de traza más

esencial, aunque a primera vista semeje leve y desvaído perfil.

El número quinto refuerza la teoría del Gobierno neutral. Pero desborda insinceridad. El Ministerio—dice—no puede situarse en beligerante al lado de una de las dos fuerzas en lucha. Pero si aspira a contrastar en las urnas su propio significado, ¿no ayudará indirectamente a una de esas facciones? Ni quito, ni pongo Rey, pero ayudo a mi señor. Un Gobierno pseudo centrista que, sin fuerzas propias, pretenda conseguir unos cuantos diputados, habrá de hacerlo a costa de alguien. En este caso, a costa de la contrarrevolución, ya que las huestes revolucionarias son sectarías, están juramentadas y no consentirán desmembraciones.

Que el Gobierno no se inmiscuyese en la lucha, abandonando todo prurito interesado y egoísta, estaría bien. Ese sería el verdadero (gobierno imparcial. Que el Gobierno se incline a uno de los bandos, cuando los enfrentados no disentían sobre esencias, sino sólo sobre accidentes, estaría mal. Pero que el Gobierno, cuando por un lado acecha Rusia roja, y

por el otro Occidente cristiano, se permita primero la licencia de nivelar ambas perspectivas y después ayude la roja, con rodeos incalificables, eso es ya sencillamente una locura.

La nota dice que cuando se disuelve un Parlamento, el Gobierno no vive de otra confianza que la presidencial. Esto es también artificial y caprichoso. En sano régimen, un Parlamento se disuelve por la sospecha de que el país esté divorciado de él. Pero para que el país confirme o rectifique la política seguida hasta ese momento por el Gobierno que merecía la confianza del Parlamento caducado. Y ello es factible cuando se acatan las exigencias de la corrección democrática, aunque siga en pie el Gobierno, cuya política se quiere someter al control comicial. Así ocurrió en Inglaterra con las elecciones de Noviembre, y en Francia con las de Tardieu en 1932; y así ocurrirá seguramente con el Gobierno Laval, en la próxima contienda—Abril o Mayo de 1936—. Es muy seguro que la vecina República celebre esas elecciones para aprobar o rechazar la política de Laval, sin que éste abandone el Gobierno. En otros tiempos: en trance de disolución, es lo corriente que los Gobiernos cuenten con la confianza del Presidente y la del Parlamento disuelto.

En nuestra patria no ocurre esto. El Gobierno constituido es la negación flagrante del Parlamento disuelto. Y como sin duda alguna está completamente incapacitado para obtener una mayoría en el venidero, saquemos la conclusión: es un Gobierno que nace sin la confianza del país, porque «no la tiene». En otros términos: el Presidente de la República otorga su confianza a hombres que «ni gozan, ni están en condiciones de conquistar la del país...» Y luego se dice que España es una República democrática...

JOSE CALVO SOTELO
(De «Diario de Barcelona».)



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

PARA VENDER

Un ómnibus «Chevrolet» 6 cilindros, 18 asientos, en muy buen estado.
Informes: Juan Sintés Vidal, Avenida de la Industria, 14 - 16. - Alayor.

Para cocinas económicas

COK

Estufas, Tortugas y Salamandras

COK

Calefacciones centrales

COK

El carbón más barato y de más calorías, que no ensucia ni hace humo

COK

Reparto a domicilio

Para encargos: Oficinas del GAS. - Plaza Pablo Iglesias, 19.

LÁMPARA PHILIPS

ES LA MEJOR
PÍDASE EN TODAS PARTES

Distribuidor: GUILLERMO J. ORFILA
PLAZA PABLO IGLESIAS, 13 Y 14. - MAHÓN

CASINO CONSEY GRAN REUNIÓN DE MODA (EN EL SALÓN CAFÉ)

EN HONOR DE LOS SEÑORES SOCIOS Y FAMILIAS,
EL PRÓXIMO JUEVES, DÍA 16, A LAS DIEZ DE LA NOCHE,
AMENIZANDO EL ACTO LA NOTABLE

Orquestina SMOKIN ROJO

CRÓNICA

De viaje

A bordo del vapor «Rey Jaime II» llegaron ayer el segundo jefe de Defensas Submarinas don Joaquín María Pery Junquera; el segundo comandante del «B 2» don Eugenio Calderón; el teniente de navío don Luis Regalado; el procurador de los Tribunales don Guillermo Gónzales Vidal y don Jaime Pons Ginart.

De la guarnición de Ciudadela

Ayer llegaron a Ciudadela en el vapor que lleva el nombre de dicha ciudad un oficial, un sargento, dos cabos y 90 soldados del Batallón de Ametralladoras número 1 que componen el relevo de las clases de tropa del 2.º llamamiento de 1934.

Dichas fuerzas embarcaron en Barcelona a bordo del vapor «Rey Jaime II» y al llegar a Alcedia trasbordaron al vapor «Ciudadela».

En el «Ciudadela» debían embarcar anoche para Palma los 33 soldados relevados y que para su licenciamiento deben incorporarse a la Plana Mayor en Castellón.

De la detención de unos rateros

Dábam cuenta en nuestra edición de ayer de la detención de dos sujetos, como consecuencia de las activas e inteligentes pesquisas que ha venido realizando la Guardia Civil, en vista de los frecuentes robos y hurtos que se registraban en esta ciudad y en Villa Carlos.

Los dos detenidos, como dijimos, son el Felipe Prieto Vacarinas y Francisco Ramón Jover (s) Julia, este último de malos antecedentes, condenado repetidas veces por el mismo delito y que cada vez que recobra la libertad vuelve a las andadas arrastrando a cometer trasgresiones a otros desgraciados.

Digno de aplauso es el servicio prestado por la Benemérita de este puesto a las órdenes del jefe el cabo don José Noguera García y que no ha descansado hasta probar el delito del Julia y su compañero, entregándoles con el correspondiente atestado, al Juez de Término de nuestra ciudad.

Agradeciendo

De don José Vives Llull, representante en esta de la fábrica de calcetines «Mo. fort's», hemos recibido

unas boquillas encerradas en estuche que semeja un proyectil, obsequio de dicha casa a sus clientes. Agradecemos el envío.

Patentes de autos

Se recuerda a los señores contribuyentes interesados que el día 15 del corriente lnero, termina el plazo para poder adquirir sin recargo alguno las patentes de circulación de automóviles, correspondiente al primer semestre.

Pasada dicha fecha, se impondrá a los morosos el recargo del 20 por ciento.

Bibliotecas públicas gratuitas

Durante el mes de Diciembre las trece bibliotecas públicas gratuitas que la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros tiene establecidas en Baleares, han prestado sus servicios a 17.969 lectores, clasificados en la forma siguiente: 8.929 hombres, 3.959 mujeres y 5.081 niños.

Las materias escogidas para su lectura o estudio han sido: libros de niños 4.363, Obras Generales 2.245, Filosofía 344, Religión 236, Ciencias Sociales 558, Filología 362, Ciencias Puras 816, Ciencias Aplicadas 913, Bellas Artes 699, Literatura 9.136, Historia y Geografía 1.222.

En total, han sido consultadas o estudiadas 20.894 obras.

Tendido de una línea de gas

En breve se reanudarán los trabajos para tendido de la nueva tubería conductora de gas que ha de suministrar fluido a los vecinos de las casas de la carretera de San Luis hasta el sitio conocido por Los Pinos, y que fueron interrumpidos por tener que atender la brigada de obreros a otros trabajos urgentes.

El tendido de la nueva línea se llevará con rapidez, pues en breve comenzarán también los trabajos de nueva pavimentación de la citada carretera.

Un automóvil

Del vapor correo «Rey Jaime II» fué ayer desembarcado un automóvil «Erskine».

Números premiados

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 11 de los corrientes, han obtenido premio de mil pesetas, cada uno de los billetes núms. 1677, 23345 y 32912, que fueron expendidos por la Ad-

ministración de Loterías número 2 de esta ciudad, a cargo de don Miguel Alejandro (Estanco calle Pintor Calbo).

—En el propio sorteo han obtenido también premio de mil pesetas los billetes números 399, 5552, 5556 y 6480, despachados en la Administración de Loterías n.º 1 de la calle Fermín Galán, a cargo de don Francisco Pons.

NOTICIAS MARITIMAS

Terminado el uso de permiso de que disfrutaba, se ha reintegrado en el cargo de primer maquinista del vapor «Rey Jaime II» don Gabriel Calmarí Serra.

—Con 40 pasajeros, correspondencia y carga, ayer a las doce y media fondeaba en este puerto procedente de Barcelona y Alcedia, el vapor correo «Rey Jaime II», cuyo vapor saldrá esta tarde a las siete directo para Ciudad Condal.

—Ampliando noticias acerca del naufragio de la motonave «Ciudad de Málaga», podemos añadir que el capitán don Agustín Espino que se hallaba herido, fué el último en abandonar el buque. Al mayor domo se le encontró luchando con las olas en lamentable estado.

El párroco de San Pedro de Dau te (Tenerife) don Francisco Segovia prestó heroicos auxilios, ayudando al salvamento de los pasajeros.

El valor de la carga perdida se eleva a cuatro millones de pesetas.

El buque inglés tiene la proa doblada y estropeado el hierro de las líneas de flotación, averías que le impiden continuar su viaje.

Créese que hubo culpa por ambos barcos en el empleo de las señales luminosas y que el barco inglés debió esperar la salida del puerto de la motonave española que llevaba un práctico.

El «Ciudad de Málaga» desplazaba 1150 toneladas y su coste se elevó a tres millones y medio de pesetas. Componían su tripulación 41 individuos y conducía 78 pasajeros. Estaba asegurado.

El buque británico era un barco tanque de 4963 toneladas. Pertenece a la matrícula de Glasgow. Va al mando del capitán Mr. Mac Graham y lleva 31 tripulantes.

Procedía de Pasajes en viaje para Tampico.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Hilario, dr.; Félix, pb.; Eufasio, Dacio, obs.; Malaquías, pt.; Macrina, Julián, Sabas, cfs.; Neomandía, vg.

La misa y oficio divino de hoy es de San Hilario, obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

EXPOSICION DIARIA

De cinco y media a seis y media de la tarde en la iglesia de San Antonio Abad.

Almanaques Eufet para 1936

Véndense en la librería de Manuel Sintés Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

SEÑORES PARTICIPANTES DEL GORDO DE NAVIDAD

Colocación de capitales con garantía de primeras hipotecas y pagaras con firmas de toda solvencia.

Ventas de fincas rústicas y urbanas en Ciudadela, Mahón, Alayor, Mercadal y Ferrerías.

Solsres en venta para construcciones chalets en magníficos sitios del puerto.

Venta de solares para construcciones de casas en varios contornos de la población.

SERIEDAD Y GARANTÍA

Dirigirse a SEBASTIAN PONS; Alayor, 2. - Ciudadela

PABLO MIR LLAMBÍAS

Médico Cirujano

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

EX ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

CONSULTA: de 11 a 1.

Anunciyay número 18. -- Mahón

¡Automovilistas! ¡Atención!

El próximo viernes, día 17, llegarán a ésta los famosos coches

D. K. W.

Producto de la acreditada casa alemana

«AUTO UNION»

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 13 a las 18.

Nombramientos y traslados.

El derecho del Gobierno

A las dos de la tarde abandonó la Presidencia el señor Portela Valladares deteniéndose unos momentos con los periodistas.

Dijonos el Jefe del Gobierno: Veo que se discute el derecho del Gobierno de hacer nombramientos y traslados durante el período electoral.

Recuérdoles a los que discuten, que la ley autoriza estos movimientos.

Sin justa causa, el discutir el claro precepto envuelve desconocimiento o mala fe.

Las agresiones contra vendedores.

Estos y otros excesos se reprimirán energicamente

Veo, añadió, el señor Portela Valladares, que con motivo de la vuelta a la normalidad constitucional, han reaparecido las agresiones contra vendedores de periódicos de varias tendencias.

Estos y otros excesos los reprimiremos severamente.

Lo principal es el orden público

Continuó el señor Portela Valladares diciendo que, poco a poco, se calmarán los ánimos y la gran batalla electoral decidirá el anhelo del país.

Lo principal es el orden público.

Comentario del «Times»

Aludiendo el señor Portela Valladares a la opinión expresada por el importante diario londinense «The Times», sobre si España tiene o no condiciones de considerarse una democracia europea, dijo que el Gobierno tiene gran confianza en el país que es apto para ser una gran democracia y quiere serlo.

No se consentirá que las minorías desmandadas perturben la vida nacional.

El comité centrista

Terminó sus manifestaciones a los periodistas el señor Portela Valladares anunciándoles que ayer se reunió en Madrid el comité provincial centrista.

La candidatura en Asturias

El Bloque Nacional, de Asturias, se dirigirá a Acción Popular Asturiana, solicitando una inteligencia para formar la candidatura anti-revolucionaria en aquella circunscripción.

Tren tiroteado

Pontevedra. — Entre las estaciones de Guilla Rey y Carrillo de la línea Pontevedra - Madrid, unos desconocidos hicieron varios disparos contra el tren expreso.

Los disparos no tuvieron consecuencias.

Mitin de Acción Popular en Coruña

Coruña.—El mitin de la Juventud de Acción Popular ha constituido un éxito por la imponente concurrencia y el entusiasmo que reinó durante el acto, siendo aclamados delirantemente los oradores.

El acto se celebró en el Teatro Rosalía de Castro que estaba materialmente atestado.

Colisión entre fascistas y socialistas

Coruña.—Se ha registrado una colisión en la calle, entre vendedores de periódicos fascistas y los socialistas que trataban de impedir que los vendedores vocearan los periódicos falanxistas.

Madrid 14 a las 2.

Recurso contra la Audiencia de Cádiz por la sentencia de Casas Viejas

En el Tribunal Supremo se ha visto esta mañana el recurso de casación contra la Audiencia de Cádiz que condenó al capitán Rojas, por los asesinatos cometidos en Casas Viejas a raíz de la represión del movimiento campesino que allí alcanzó mayor virulencia.

El fiscal del Supremo se opuso al recurso, estimando que la sentencia de la Audiencia de Cádiz estaba dictada en justicia y virtud de derecho.

Barcia en la Presidencia

A las ocho de esta noche llegó a la Presidencia del Consejo el señor Barcia y a preguntas de los periodistas, confirmó que la reunión que tuvieron el domingo los izquierdistas fué para conocer la redacción definitiva del documento sobre la alianza electoral de las izquierdas.

La fábrica de cerillas de Carabanchel

Por orden del delegado de Trabajo, ha sido abierta la fábrica de cerillas de Carabanchel.

Los obreros han entrado al trabajo.

Ricardo Zamora sufre un accidente de auto

Al regresar de Bilbao después de asistir al partido de fútbol, el popular guardameta Ricardo Zamora al que acompañaban tres periodistas, tuvo un accidente de automóvil.

Al salir el auto de Ricardo Zamora, de Aranda de Duero, a causa de un patinazo, chocó contra un camión que estaba parado.

Solamente sufrieron heridas por la rotura de los cristales, dos de

los periodistas que acompañan a Ricardo. El popular guardameta resultó ileso.

La causa del atraco de la plaza de la Villa

Esta tarde prosiguió la vista de la causa instruida a raíz del atraco cometido en la plaza de la Villa, de Madrid, apoderándose los ladrones de importante cantidad destinada al pago de nóminas y que transportaba una camioneta municipal.

Ha prestado declaración el comisario Superior de Policía don Antonio Lino, quien en su declaración ha estimado que el Sánchez Canalejas no quería participar en el atraco, por lo que el golpe se aplazó en el mes de Agosto para cuya fecha había sido preparado.

A las seis de la tarde se suspendió la sesión para continuarla hoy.

Los huérfanos de Asturias. Puños en alto y la Internacional

Hoy llegaron a Madrid 129 huérfanos de revolucionarios de Asturias.

Apeáronse en Madrid 17 de los niños que formaban la expedición con los puños en alto y cantando la Internacional.

Las fuerzas de Asalto impidieron que la llegada de los huérfanos diera lugar a una manifestación que pretendían realizar los grupos que los esperaban.

Al entrar los niños en la Federación Tabacquera para desayunar un grupo de socialistas que les guardaba las saludó con el puño en alto.

Las fuerzas de Asalto dispersaron al grupo.

Los restantes niños, huérfanos de revolucionarios, siguieron viaje

en el tren y serán repartidos en diferentes provincias.

El banquete de los monárquicos. Detención de jóvenes tradicionalistas. Se ignoran las causas de la arbitraria detención

Ayer una vez terminado el banquete celebrado en homenaje a la minoría parlamentaria monárquica al salir de dicha reunión los jóvenes que habían asistido por motivos que desconocemos, fueron detenidos el presidente de la Juventud Tradicionalista y 16 jóvenes más.

Los detenidos fueron conducidos a la Dirección de Seguridad, donde permanecieron toda la noche.

Hoy han sido libertados todos los detenidos y sólo uno de ellos ha ingresado en la cárcel, ignorándose los motivos de determinación que se considera tan arbitraria.

Carece de noticias

Pocos momentos después de las ocho de la noche abandonó el palacio de la Presidencia el señor Portela Valladares.

Dijo a los reporteros que carecía de noticias de interés que facilitarles.

Anunció que mañana se reunirá el Gobierno para celebrar Consejo ordinario.

No ha pasado por su imaginación la crisis

Añadió a los periodistas que desmentan los rumores de crisis.

Pueden desmentirlos en absoluto, pues no ha pasado por mi imaginación la idea de dimitir.

Es necesario que todos reflexionen

Si empiezan otra vez los rumores de subversiones de regimientos y de crisis, el camino sería de des crédito, pues los rumores alarmistas se extenderían fuera de España.

Es necesario que todos reflexionen y principalmente nosotros para salir al paso de unos señores que con fines particulares y no estimables, vienen lanzando los rumores.

No habrá firma

Despidióse el señor Portela Valladares de los periodistas diciéndoles que iba a visitar al señor Alcalá Zamora en su domicilio particular, añadiendo que no habría firma.

El documento de la coalición izquierdista

Según elementos de unión republicana, el documento de que se viene hablando acerca de la formación de un bloque electoral de izquierdas no se hará público hasta hoy o tal vez mañana.

Desfile de testigos

Esta tarde ha continuado la vista por el atraco de la plaza de la Villa.

La sesión de la tarde se ha dedicado por completo al desfile de testigos.

El señor Alba recibe a los periodistas

El Presidente del Congreso don Santiago Alba recibió esta tarde a los periodistas.

Preguntó don Santiago a los reporteros qué había del pleito político.

Contestáronle los periodistas que se hablaba mucho de crisis.

El señor Alba se mostró extraño diciendo que no creía que la crisis llegara a producirse.

La reunión de los radicales

Hablando don Santiago de la reunión de los radicales, dijo que la mentada reunión había carecido de interés.

Se trató de la próxima campaña electoral y sobre la visita que hizo al señor Gil Robles el encargado del partido radical.

Esta visita, añadió, fué para tratar con el jefe de la C. E. D. A. de la coalición electoral, por ser el señor Gil Robles el encargado del acoplamiento de las candidaturas.

Miguel Maura se presentará por Valencia

Según informes particulares que hemos podido recoger, el jefe del partido republicano conservador don Miguel Maura presentará su candidatura por Valencia, capital.

Ha agregado que las autoridades abstinan cuidando de que las insignias de la Cruz Roja se coloquen exclusivamente en los hospitales.

PRENSA ASOCIADA

ESTADÍSTICA

Resaca sacrificada con un peso en canal y procedente, las tías que a continuación se expone:

Día 13 de Diciembre
1 ternera, 81 kilos, Juan Sintes.
1 ternero, 203, s' Vall.
1 idem, 209, Noria des Mellurquil.
1 ternero, 273, Vergé Climent.
1 vaca, 136, m' Vermelle
1 buey, 130, José Carreras.
1 buey y 1 vaca, 397, Antonio Coll.

3 corderos, 33, Alganderó.
1 idem, 39, Binicheque nou.
2 idem, 20, Blaimemut gran.
2 idem, 16, Refal vey.
3 idem, 28, Binisermeñe.
2 idem, 33, Altanduc.
1 cabra, 16, Gabriel Barber.
1 idem, 13, Gulem Sintes.
19 cerdos, 1238.

Del vuelo Habana-Sevilla

Caracas. — El aviador cubano don Antonio Jiménez prosiguiendo el proyectado vuelo Cuba Sevilla, despegó ayer mañana de Camagüey con dirección a Maturín (Venezuela).

A consecuencia de los fuertes vientos que hubo de resistir, se le agotó la gasolina aterrizando en Campo Alegre cerca de Puerto Gallego, antes de que cayera la noche.

Comunicado oficial italiano

Roma. — Ha sido facilitado el comunicado oficial. El mariscal Badoglio comunica que las fuerzas aéreas han realizado en la región de Teru raids de investigación.

En el frente de Eritrea hay actividad de patrullas.

Noticias de Addis Abeba

Addis Abeba. — Lluve copiosamente.

En el frente del Tigré circula el rumor de un próximo ataque a este frente.

En la iglesia de la misión sueca se han celebrado ínteres por el miembro de la Cruz Roja que pereció en un combate.

El Doctor Ferro, miembro de la Cruz Roja, desmiente las afirmaciones italianas.

COTIZACIONES

Table with exchange rates for various currencies like Francos, Libras, Dollars, and Liras, including interest rates for different terms.

Crédito Mercantil de Menorca

Table showing financial details for Crédito Mercantil de Menorca, including interest rates and bond values.

MONEDAS DE ORO

Table listing gold coins and their values, such as Alfonsinos and Onzas.

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Table listing local financial instruments and their values, including municipal bonds and shares.

SECCION DE ESPECTACULOS

CASINO DEL CONSEY

MARTES. — A las 6'30 Extraordinaria Popular de Moda, con dos películas EL PARAISO RECOBRADO LA MUJER QUE HE CREADO

SALON VICTORIA

HOY MARTES. — Tarde 6'30 y noche 9'45 ÉXITO TRIUNFAL Y ULTIMO DIA DE

NOBLEZA BATURRA

Viernes, festividad de San Antonio: ABISINIA EN LLAMAS y ESPIGAS DE ORO.

SALON TRIANON

Miércoles 15 de Enero de 1936 SESIONES ESPECIALES Ent. única, 0'50

TEATRO PRINCIPAL Empresa "Coliseum"

Jueves 16 Enero de 1936. — A las 6 30 tarde y a las 9'30 noche REANUDACION DE LAS SESIONES A PRECIOS REDUCIDOS

348 LOS HIJOS DESGRACIADOS
una cosa muy precisa, no molestéis. Tengo hoy mucho que trabajar.
— Está bien.
Pero Teresa no se movía, y el señor Alas le preguntó contrariado:
— ¿Qué esperas?
— Quería decir a usted—repuso ella—, que mi marido tiene que hablarle.
— De fijo, tendrá que decirme alguna majadería, como si lo viera. No parece sino que yo dispongo de tiempo sobrado para perder el preciso oyendo estupideces.
— Usted perdona, señor; si tanto tiene que hacer, diré a Jenaro que no venga...
— ¿Cómo se entiende?—le interrumpió don León, dando un golpe sobre la mesa—. ¿Cuándo me he negado yo a complacer a nadie? Eso me pierde, y por eso abusáis de mí. Que venga tu marido y que me diga lo que desea, ¿oyes?; pero pronto.
— Bien; señor.... Yo le suplico que atienda su petición...
— Bueno, mujer, bueno.
Saltó Teresa, comunicó a su esposo que el amo le esperaba, y Jenaro entró en el despacho, después de decir a Josefina:
— ¡Animo! Allí veremos lo que resulta.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 345
De aquí su preocupación la mañana en que le presentamos a nuestros lectores.
Estaba a dos del mes; el día anterior había realizado sus pagos como tenía por costumbre; y para cumplir como era debido y hacer honor a su firma, había tenido que realizar verdaderos sacrificios.
Más de una vez había pensado:
— Tal como van las cosas, me tendría más cuenta liquidar y retirarme a vivir tranquilamente de mis rentas. Así me expongo a perder todo lo que a fuerza de tantos desvelos he reunido.
Y estaba en lo cierto; pero a continuación decía:
— ¿Y qué hago yo si me retiro del negocio? Me moriré de aburrimiento.
Además dolía dejar sin pan a todos los que trabajaban en su casa.
Esto último demostraba su buen corazón, que por todos era conocido, y por eso le querían y le respetaban, sin hacer caso de sus gritos ni tomar en serio sus genialidades.
No era espléndido, pero sí generoso, y no podía ver una desdicha sin remediarla, si estaba en su mano hacerlo.
Su franqueza llegaba hasta el punto de no ocultar a nadie ni aun el mal estado actual de sus negocios.
Con lo expuesto y con añadir que don León iba todas las mañanas a aquella hora a la fábrica donde se pasaba la mayor parte del día, damos por terminada su presentación, dejando a los sucesos mismos el encargo de completarla más detalladamente.

El anuncio de las obras en esta Sección no supone aprobación ni recomendación

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS (SECCION ESPECIAL)

<p>DISPONIBLE</p>	<p>F. SINTES. Joyero (Antigua Casa Santo) JOYAS DE ENCARGO Nuevo y extenso surtido en Relojería</p> <p>OPTICA Se despachan las recetas formuladas por los señores oculistas</p> <p>PLATA MENESES (Exclusiva para esta plaza)</p>	<p>DISPONIBLE</p>
<p>DISPONIBLE</p>	<p>AUTOMOVILISTAS! Cubiertas y Cámara</p> <p>NACIONAL PIRELLI</p>	<p>Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernación — de — MANUEL SINTES ROTGER Despacho: Plaza de Pablo Iglesias, 17 Talleres: Rampa Abundancia, 30 Teléfono, 84 - MAHÓN</p>
<p>DISPONIBLE</p>	<p>DISPONIBLE</p>	<p>DISPONIBLE</p>

COLECCION LEYES DE LA REPUBLICA

Cada volumen contiene todas las disposiciones dictadas por la Hoja pública sobre la materia hasta la fecha.

Se han publicado los volúmenes siguientes al precio de una peseta:

Accidentes del trabajo agrícola; Jornada máxima de trabajo; Arrendamientos colectivos; Empleo de braceros; Labores de fincas; Municipios para jorales; Censo electoral social; Préstamos a los agricultores; Revisión contratos fincas rústicas; Contrato de trabajo; Jurados mixtos; Cooperativas; Colocación de obreros; Constitución de la República; Arrendamientos urbanos; Retiro obrero; Seguro de Maternidad; Patronatos de Previsión Social; Divorcio; Asociaciones profesionales; Delegaciones de Trabajo; Subsidios a familias numerosas; Registro civil; Trabajadores extranjeros; Estatuto del niño; Reforma Agraria; Catastro urbano; Estatuto de Cataluña; Bases reforma Código penal, 1870; Desamortización; Ley Accidentes trabajo industria; Legislación Agrícola; Impuesto sobre la renta; Jurados mixtos en las ferrocarriles; Legislación Agricultura (2.º tomo); Reglamentos Accidentes Industria; Trabajo de la Mujer y del Niño; Jornada Dependencia mercantil; Trabajo nocturno panaderías; Congregaciones religiosas; Reglamento de Escuelas Normales; Garantías Constitucionales; Sufragos en las Bancas; Circulación de Automóviles; Orden Policía Industrias prohibidas mujer y niños; Trabajo a domicilio; Leyes Eleccionales; Ley de Magos y maulentes; Reglamento de Instalaciones eléctricas; Reglamento de Epistolarios; Demarcación de Carreteras; Policía y Conservación de Caminos.

Pueden adquirirse en la Librería de **MANUEL SINTES ROTGER**, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

IBÉRICA
EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES
Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palma, 3. - Apartado 143. - Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.

Cincoenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, útilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilitan nuestra Administración. Va publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor **Enciclopedia científica-industrial** puesta al día.

IBÉRICA ES INDISPENSABLE para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia.

De venta en la Librería de **MANUEL SINTES ROTGER**, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

JABÓN NEVA CHAMPÚ
PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Especial para lavar guantes de piel.
Único para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualación del colorante.
Muy apropiado para el lavado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

VERDADERA GANGA

Sólo por 25 pesetas enviamos a reembolso 12 preciosas novelas morales e interesantes editadas por «BIBLIOTECA PATRIA» y en sus portadas llevarán IMPRESO el NOMBRE y APELLIDOS del que lo solicite.

Pídalo a la Biblioteca de su nombre
Calle Rey Heredia, 13. - Córdoba

Don. pueblo.
provincia. calle. núm.

Por ocho céntimos diarios

puede Vd. recibir convenientísima suscripción: 24 obras escogidas de los mejores autores clásicos y contemporáneos, y un magnífico libro, a elegir: «ENCICLOPEDIA ILUSTRADA», de más de 1.400 páginas, la «HISTORIA DE ESPAÑA», por don Marcelino Menéndez Pelayo, «DON BOSCO Y SU TIEMPO», por Hugo West, «LA SIEMPRE CALUMNIADA» (Madre Sacramento).

Pidan detalles a «Biblioteca de Cultura Popular», Rey Heredia 13, Córdoba.

MONÓLOGOS

Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en Matanzas, Sagunto, Salinas y Heredia particulares. Ochoenta títulos diferentes. Desde la más sencilla, a la más sublime. En cada pedimento de 16 se incluye el libre por cinco.

Hay también Diálogos y Salutes.

Una pedimento, con el imparte en letra de giro Matanzas o en salite de Sagunto de su edición, se vende al señor Secretario de la Biblioteca de Matanzas, o a la calle de Zarzillo número 2, Matanzas.

Recibirá Vd. gratis

UNO DE LOS SIGUIENTES REGALOS, a elegir

Famosa HISTORIA DE ESPAÑA, por don Marcelino Menéndez Pelayo.—DON BOSCO Y SU TIEMPO, por Hugo West.—LA SIEMPRE CALUMNIADA (MADRE SACRAMENTO). Magnífica ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, de más de 1.400 páginas y mapas en colores.

Pídalo a «BIBLIOTECA DE CULTURA POPULAR», calle Rey Heredia, 13, Córdoba.

Mibretas de alquiler, listas de embarque altas y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA
Imp. de M. Sintes Rotger. - Mahón



De venta en la Librería de **MANUEL SINTES ROTGER**, Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón

Plaza del Corazón de Jesús

Véndese en la **LIBRERÍA MANUEL SINTES ROTGER**, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

PARA ENCARGOS

En toda clase de sellos de caudales, facturas, sellos de bronce para libros, números y letras de acero, placas de hierro esmaltadas y demás artículos relacionados con la manufactura de grabados, dirigense a la Librería de **MANUEL SINTES ROTGER**, Plaza del Corazón de Jesús, Mahón.

LEA V. EL SEMANARIO T. B. O.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 347

Allí tenía don León su despacho, en el que trabajaba horas y horas, pues llevaba él por sí mismo todo el peso de la administración de su negocio, sin la ayuda de nadie.

Comenzaba a sentirse cansado, pues en realidad el trabajo era excesivo para un hombre sólo.

—El día que las cosas vayan mejor—solía decir—, tomaré un dependiente para que me lleve, siquiera, los libros del almacén. Así yo podré cuidarme, con mayor desahogo, de todo lo demás.

Pero aquel día no llegaba nunca porque, como ya sabemos, las cosas iban de mal en peor, desgraciadamente.

Abrió Teresa la puerta del pabellón donde estaba el despacho, y saludó al amo, diciéndole:

—Muy buenos días, don León. No hay que preguntarle si está usted bien, porque su cara respira salud, a Dios gracias.

—¡Sólo faltaría que tampoco tuviera salud!—refunfuó él.

Y preguntó:

—¿Hay algo de nuevo?

—Nada—le respondió Teresa.

—Pues anda con Dios, y, como no sea para

CAPITULO XXIX

¡Trabajo!

POR si alguna duda le quedaba a Josefina de que aquel era el tan ponderado don León, Teresa se acercó a ella, diciéndole:

—¡El amor!

Y salió presurosa para abrir las puertas del despacho en cumplimiento de su cargo de portera.

Las oficinas, que no tenían más que el nombre de tales, pues en ellas no había dependencias de ninguna clase, estaban situadas en otro pabellón levantado en el patio al otro lado de la verja de entrada y de iguales dimensiones que el de la portería.

Diferenciábase de éste en que tenía comunicación directa con las cuerdas de la fábrica.